



# REGLAMENTO PARTICULAR

**24 RALLYE DE COBRECES**  
CAMPEONATO DE CANTABRIA DE RALLYES (coef. 5)

**4 OCTUBRE de 2008**

## I – PROGAMA - HORARIO

### Lunes 8 de Septiembre

16:00 h. Apertura de inscripciones Secretaria A.D.Cobreces

### Lunes 29 de Septiembre

20:00 h. Cierre de inscripciones Secretaria A.D.Cobreces

### Jueves 2 de Octubre

20:00 h. Publicación lista de inscritos [www.rallye.cobreces.com](http://www.rallye.cobreces.com)

### Sábado 4 de Octubre

09:00 h. Verificaciones Administrativas Rte. San Mar (Playa de Cobreces)

09:05 h. Verificaciones Técnicas Aparcamiento Rte. San Mar

12:00 h. Fin de Verificaciones Rte. San Mar

12:15 h. Public. Autorizados Salida Secretaria Rte. San Mar

12:30 h. Hora limite presentación parque Aparcamiento playa de Cobreces

**13:40 h. SALIDA 1er. Participante 1ª Sección (CL. REGULARIDAD) Playa de Cobreces**

**14:00 h. SALIDA 1er. Partic. 1ª Sección (RALLYE VELOCIDAD) Playa de Cobreces**

15:53 h. LLEGADA 1er. Participante 1ª Sección Playa de Cobreces

15:48h. SALIDA 1er. Partic. 2ª Sección (CL. REGULARIDAD) Playa de Cobreces

**16:08 h. SALIDA 1er. Partic. 2ª Sección (RALLYE VELOCIDAD) Playa de Cobreces**

18:01 h. LLEGADA 1er. Partic. 2ª Sección Playa de Cobreces

17:56 h. SALIDA 1er. Particip. 3ª Sección (CL. REGULARIDAD) Playa de Cobreces

**18:16 h. SALIDA 1er. Particip.3ª Sección (RALLYE VELOCIDAD) Playa de Cobreces**

20:09 h. LLEGADA 1er Partic. 3ª Sección FIN RALLYE Playa de Cobreces

20:25 h. Verificación Final Playa de Cobreces

21:15 h. Publicación de Resultados Secretaria Rte. San Mar

21:45 h. Entrega de Trofeos Playa de Cobreces

**TODOS LOS CONCURSANTES HAN DE REALIZAR LAS VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS EN EL HORARIO SEÑALADO: DE 09:00 a 12:00 HORAS.**

**SE LES ASIGNARÁ UN NÚMERO CORRELATIVO QUE SERÁ EL QUE MARQUE EL ORDEN PARA LAS VERIFICACIONES TÉCNICAS.**

<b>Del nº 51 al 60</b>	<b>de 11:31 a 12:00 h.</b>
<b>Del nº 41 al 50</b>	<b>de 11:01 a 11:30 h.</b>
<b>Del nº 31 al 40</b>	<b>de 10:31 a 11:00 h.</b>
<b>Del nº 21 al 30</b>	<b>de 10:01 a 10:30 h.</b>
<b>Del nº 11 al 20</b>	<b>de 9:31 a 10:00 h.</b>
<b>Del nº 10 al 1</b>	<b>de 9:00 a 9:30 h.</b>

**A PARTIR DE ESTA HORA PENALIZARÁN Y PODRÁN SER SANCIONADOS A CRITERIO DE LOS COMISARIOS DEPORTIVOS.**

#### **TABLÓN OFICIAL DE AVISOS**

Estará colocado en la SECRETARÍA PERMANENTE DEL RALLYE:

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE:

Hasta el día 3 de Octubre de 2008 en: Panadería San Roque de Cóbreces en horario: de 9,00 a 14,00 horas.

Desde el día 4 de Octubre hasta el final del Rallye en el Restaurante San Mar de la playa de Cóbreces.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

## **I- ORGANIZACION**

Este Rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallies y el presente Reglamento Particular.

### **1.1. Definición**

La A.D. Cóbreces organiza el XXIV RALLYE DE CÓBRECES que se celebrará el día 4 de Octubre de 2008.

Nº visado F.Ct. de A.: 37/08  
Fecha: 4 de septiembre de 2008

### **1.2. Comité de Organización**

#### **A.D. Cóbreces**

Bº San Roque, 187  
39320 Cóbreces – Cantabria  
Tlf. 666554715 (Javi) - 666221413 (Ruben) **FAX: 942 725 134**  
Correo electrónico: rallye@cobreces.com

### **1.3. Oficiales del Rallye**

#### **COMISARIOS DEPORTIVOS:**

Presidente: A designar en vísperas de la prueba.  
A designar en vísperas de la prueba.  
A designar en vísperas de la prueba.

**DIRECTOR DE CARRERA:** Dña. Mª Rosario Miguel Ruiz Lic. DCA-43

**RESPONSABLE SEGURIDAD:** D. Rubén Lavín Mediavilla.

#### **COMISARIOS TECNICOS:**

Presidente: D. Juan Sánchez Aparicio Lic. OCA-3

### **1.4. Identificaciones**

Las identificaciones de los oficiales en funciones son:

LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE

## MODALIDADES GENERALES

### II – PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

El XXIV RALLYE DE COBRECES es puntuable con **COEFICIENTE 5** para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

- Campeonato Absoluto de Cantabria.
- Campeonato de Cantabria de Rallyes.
- Campeonato de Cantabria de Escuderías.
- Trofeo Regional “ BF GOODRICH”.
- Trofeo Regional Júnior, Memorial “ Cristian López “.
- Trofeo de Cantabria Grupo “N”.
- V Challenge Citroen de Rallyes.
- Copa de Propulsión.
- Campeonato de Cantabria de Clásicos de Regularidad y Velocidad.

### III – DESCRIPCIÓN

- 3.1. Distancia total del recorrido: 225,3 Km  
3.2. Número total de T.C.: 9  
3.3. Distancia total de los T.C.: 53,40 Km  
3.4. Número de secciones: 3  
3.5. Número de etapas: 1

### IV – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Rallyes, los vehículos, con homologación vigente, de los grupos N y A, (Art. 251, 1.1 Anexo J) y los que prevea el C.D.I.

La Federación Cántabra de Automovilismo podrá autorizar –a su exclusivo criterio- la participación de los vehículos de una copa monomarca aunque no cumplan lo establecido por la F.I.A. en sus artículos 254 y 255 del Anexo J para vehículos de producción (Grupo N) y vehículos de turismo (Grupo A).

Además de los grupos expresados, se establecen los siguientes:

**Grupo “R-X”:** Vehículos cuya preparación no se ajusta a las especificaciones de Grupo “N” ni a las de Grupo “A” o que nunca fueron homologados.

Los vehículos serán repartidos en las siguientes clases de cilindrada:

Clase	Grupos “N” – S.2000	Grupos “A” - R3C – R2	Grupos “R-X”	Grupos B-ST-GT OTROS
1	- 1.300 y Diesel	- 1.150	- 1300	
2	+ 1.300 - 1.600	+ 1.150 - 1.300	+ 1.300 - 1.600	
3	+ 1.600 - 2.000	+ 1.300 - 1.600	+ 1.600 - 1.800	
4	+ 2.000	+ 1.600 - 2.000	+ 1.800 - 2.000	
5		+ 2.000	+ 2.000	TODOS

Los vehículos equipados con una variante Kit (Kit Car y S.1600) serán considerados en todos los casos como CLASE 5.

Sobrealimentación: La cilindrada nominal será multiplicada por 1,7 para vehículos de gasolina y por 1,5 para vehículos diesel, y el vehículo pasara a la clase que le corresponda al resultado.

Todos los vehículos, de los grupos "N" y "A", sobrealimentados deben estar equipados con una brida fijada a la carcasa del compresor. Todo el aire necesario para la alimentación del motor debe pasar a través de esta brida.

Los vehículos homologados en grupo "N" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 32 mm. (Art. 254.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

Los vehículos homologados en grupo "A" deberán equipar una brida de diámetro máximo interior de 34 mm. (Art.225.6.1 Anexo J y dibujo 254-4).

**Modificaciones permitidas:** Se autoriza el montaje de carenajes de protección interior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en el Art. 254.6.7. Y 255.5.8.5. del Anexo "J", el montaje de faldillas según el Art. 252.7.7. del Anexo "J" y la utilización de cristales tintados de acuerdo con el Art. 253.11 del Anexo "J", siendo obligatorio el uso de laminas anti desintegración, translucidas e incoloras en las ventanillas laterales, debiendo permitir la visión del interior del vehículo desde el exterior.

## V – SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

Hasta las 20,00 horas del día 29 de Septiembre de 2008, en la secretaria de la prueba:  
Panadería San Roque, Cobreces. Tlf. **666221413** – [rallye@cobreces.com](mailto:rallye@cobreces.com)

5.1.1. Un participante se considera inscrito cuando haya remitido la copia de la transferencia por fax al nº **942 72 51 34** o la organización haya comprobado el ingreso (diariamente se comprobara la cuenta) en cuyo caso no hará falta mandar el fax, y se halla hecho llegar al organizador el boletín de inscripción debidamente cumplimentado antes de las 20:00 horas del día 29 de Septiembre de 2008.

**MUY IMPORTANTE:** Es muy importante que en el campo REMITENTE o ORDENANTE se refleje el nombre y apellidos del piloto, solo así podremos agilizar el proceso de su inscripción.

5.1.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. **(60 rallye de Velocidad y 10 rallye de Regularidad)** En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuara a exclusivo criterio de la Organización.

## VI – DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS

### 6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **230 €** (Clásicos de Regularidad: **115 €**)

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **460 €** (Clásicos de Regularidad: **230 €**)

6.1.3. El nº de cuenta para el abono de los derechos de inscripción es:  
**c/c 2066 0052 7 4 0200005188**

**6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:**  
Los derechos de inscripción.

**6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:**

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2 En caso de que el Rallye no se celebrara.

6.3.3 El Organizador podrá rembolsar hasta un 50% de los derechos a los concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

#### **6.4. Seguro**

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

6.4.1. Los derechos de inscripción incluyen la prima de seguro garantizando la responsabilidad civil del concursante, frente a terceros (3.000.000 €). El seguro entrara en vigor desde la entrada en el parque de salida y cesara al final del rallye o en el momento del abandono o exclusión de la carrera.

6.4.2 Los vehículos de asistencia, no están cubiertos por la póliza de seguro contratada por la organización, y quedan bajo la única responsabilidad de su propietario.

6.4.3 En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

6.4.4 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y conductores titulares, quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes.

6.4.5 Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y los Organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna sobre los mismos.

## **VII - PUBLICIDAD**

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

7.1.- Dos Adhesivos de 45 x 25 cm. Que se colocaran junto al número de competición a ambos lados del vehículo

## VIII – DESARROLLO DEL RALLYE

### 8.1.- Hora oficial del rallye.

Durante el transcurso del rallye la hora oficial será la ofrecida por:  
Información TELEFONICA ( 093 )

### 8.2.- Penalizaciones.

Las penalizaciones son las previstas en el Art. 28 del Reglamento del Campeonato de Cantabria de Rallyes.

8.3.- Antes de la salida del rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el parking de la playa de Cobreces.

Los vehículos podrán ser presentados por un mandatario cualquiera de los participantes.

### 8.4.- Premios y Trofeos

8.4.1.- Los premios y trofeos que se entregaran son los siguientes:

General Scratch		Clases ( x 5 )	
1º	150.- €	1º	150.- €
2º	125.- €	2º	125.- €
3º	100.- €	3º	100.- €
4º	75.- €	4º	75.- €
5º	50.- €	5º	50.- €

8.4.2- Por disposición del Ministerio de Hacienda, todos los premios en Metálico se verán afectados por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, con las siguientes retenciones:

Espanoles y extranjeros residentes en España:	15%
Espanoles y extranjeros no residentes en España:	25%

8.4.3- En el caso de que la organización dispusiese de presupuesto suficiente al finalizar la prueba, esta asumirá con la retención de los premios.

Se entregaran **DOS Trofeos** (piloto y copiloto) a los **tres primeros** clasificados:

- Scratch
- Grupo "N"
- Trofeo BF-GOODRICH
- JUNIOR "Cristian López"
- Clásicos de Regularidad
- Challenge Citroen
- Copa de Propulsión
- Clásicos de Velocidad

Los premios en metálico de las clases no completadas, serán repartidos entre los participantes inscritos al rallye con la A.D.Cobreces.

8.4.3.- La entrega de trofeos se celebrara en la playa de Cobreces.

8.4.4.- **El pago de los premios en Metálico**, se realizara mediante transferencia bancaria, para lo cual será necesario hacer llegar al organizador un numero de cuenta, mediante envío de SMS o llamando al nº de Telf. 666221413. O a través del correo electrónico.

También se podrá entregar en efectivo a partir del día 6 de octubre de 2008, poniéndose en contacto con el organizador.

## **IX- ASISTENCIAS**

9.1.- Las Asistencias serán libres durante todo el desarrollo del rallye.

9.2.- Queda **PROHIBIDO** situar ninguna Asistencia fija en lugares o aparcamientos públicos a ambos márgenes de la carretera CA-131 Desde el comienzo del cartel de población de COBRECES hasta el cartel de fin de población.

Ejemplos sitios prohibidos: (aparcamientos frente Fabrica de Quesos, polideportivo, parada BUS, etc...)

9.3.- El incumplimiento de esta norma se penalizara con la perdida de los derechos a recibir premios en metálico. Y pudiendo llegar a la exclusión según criterio de los Comisarios Deportivos.

## **X- RECONOCIMIENTOS**

10.1.- Solamente se podrán realizar los reconocimientos de los tramos cronometrados los días **27 y 28 de Septiembre de 2008**. Y una pasada de reconocimiento el mismo día de la prueba.

10.2.- La organización de la prueba nombrara unos jueces de hechos que se encargaran de la vigilancia de los tramos cronometrados.

10.3.- Las sanciones impuestas para aquellos pilotos que incumplan esta norma serán las siguientes:

1ª infracción: 30 segundos de penalización y pérdida a los derechos de recibir premios en metálico.

2ª infracción: 60 segundos de penalización.

3ª infracción: Exclusión de la prueba.

### **AVISO IMPORTANTE**

LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO DE LA COMANDANCIA DE TORRELAVEGA Y DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y DEL CUARTEL DE SANTILLANA DEL MAR ESTARAN EN CONOCIMIENTO DE ESTA NORMA, POR LO TANTO, TODO AQUEL PILOTO QUE SEA LOCALIZADO RECONOCIENDO ALGUN TRAMO FUERA DE LOS DIAS SEÑALADOS YA SEA SANCIONADO O NO POR ALGUN AGENTE, SERA COMUNICADO A LA ORGANIZACIÓN PARA QUE SE APLIQUE LA SANCION CORRESPONDIENTE.

LA GUARDIA CIVIL DE TRAFICO SEGÚN NOS COMUNICA ESTARA PRESENTE POR LOS DIFERENTES TRAMOS CRONOMETRADOS.

## TRAMOS CRONOMETRADOS

### **TRAMO: “ A “ 1 - 4 y 7 COBIJON**

Situación: Ctra. De Cobijón (CA-375) a Toporias (CA-751) a el llano (CA-375) Hasta Llegar a la (CA-374)

Salida : En puente, junto señal de fin de población de COBIJON.

Llegada : Antes de ultima curva a derechas, 150 mts. Antes de la (CA-374)

Longitud : 4,800 Kms.

Horario : 1ª Pasada a las **14:33 h.**; 2ª a las **16:41 h.**; 3º a las **18:49 h.**

### **TRAMO: “ B “ 2 - 5 y 8 NOVALES – SAN PEDRO**

Situación: Ctra. Local de Novales a Cigüenza con cruce a la derecha dirc. Caborredondo Y cruce a la dcha. dirc. Novales y cruce a la izq. Dirc. Cerrazo y cruce a la Dcha. Direc. San Pedro de Rudagüera y cruce izq. Direc. Villapresente.

Salida : 200mts. Después del Rte. la ceña, justo después de pasado el badén artificial

Llegada : 300 mts. Después del cruce, en curva ancha a drch.

Longitud : 8,400 Kms.

Horario : 1ª Pasada a las **15:02 h.**; 2ª a las **17:10 h.**; 3ª a las **19:18 h.**

### **TRAMO : “ C ” 3 - 6 y 9 TRAMALON - COBRECES**

Situación: Ctra. CA-356 de la Venta de Tramalon a Cobreces y cruce izq. Direc. Cobreces.

Salida: En recta, 250 m. después del cruce.

Llegada: Junto a segundo camino a la izq. 150 mts. después del cruce.

Longitud: 4,600 Kms.

Horario: 1ª Pasada a las **15:45 h.**; 2ª a las **17:53 h.**; 3ª a las **20:01 h.**

**24**  
**RALLYE de COBRECES**  
2008



Asociación deportiva  
**Cobreces**